

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

AMEYCAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca Junta general de accionistas a celebrar en primera convocatoria, el próximo 29 de febrero de 2008, a las trece horas, en Ripollet, calle Moli d'en Xec, 47, polígono industrial «Moli d'en Xec», y en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2007, censura de la gestión llevada a cabo por la Administración de la sociedad y resolución sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Ripollet, 17 de enero de 2008.—El Administrador, Joaquín Casanovas Mussons.—2.644.

ANA MARÍA FALCÓN MORENO

Declaración de insolvencia

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 9 de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 778/06 se ha dictado auto con fecha 23-11-2007 por el que se declara la empresa «Ana María Falcón Moreno» en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 4.514,13 € de principal más 902,82 €, presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 10 de enero de 2008.—La Secretaria Judicial, Rosa María Adame Barbeta.—2.424.

ÁNGEL GUTIÉRREZ REBOLLO CONSTRUCCIONES Y OBRAS PÚBLICAS, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 131/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Ibrahim El Amrani contra la empresa Ángel Gutiérrez

Rebollo Construcciones y Obras Públicas, S. L., se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Ángel Gutiérrez Rebollo Construcciones y Obras Públicas en situación de Insolvencia Total por importe de 1.466,96 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Cartagena, 11 de enero de 2008.—La Secretaria Judicial, Rosa Elena Nicolás Nicolás.—2.119.

ANTONIO MARTOS FUENTES

Declaración de insolvencia

D.ª Patricia Power Mejón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento autos 836/06, ejecución n.º 74/07 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Mariano Valenzuela Sierra, contra la empresa Antonio Martos Fuentes se ha dictado resolución por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la empresa ejecutada por importe de 8.214,01 euros.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 9 de enero de 2008.—Secretaria Judicial, Patricia Power Mejón.—2.201.

ANTONIO MEDINA E HIJOS, S. A.

Don Miguel Ángel Navarro Robles, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 6 y Mercantil de Badajoz,

Por el presente se convoca judicialmente Junta general extraordinaria de la sociedad anónima «Antonio Medina e Hijos, S.A.», a fin de proceder al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Secretario de la Junta.
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social desempeñada por el órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

Se celebrará en el domicilio social sito en carretera nacional 432, kilómetro 76 de Puebla de Sancho Pérez, el día 28 de febrero de 2008, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, siendo presidida por el Letrado don Fernando Carmoña Méndez, colegiado número 1.536.

Se hace mención expresa de que a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Badajoz, 3 de enero de 2008.—El Magistrado-Juez.—2.573.

AROMAS Y SABORES, S. A.

Reducción de capital

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general de la mencionada sociedad, en su reunión de fecha 29 de diciembre de 2007, acordó reducir el capital social, mediante la disminución del número de acciones, en la cantidad de 9.900.

La cantidad a entregar a los accionistas de la sociedad será de 59.499,00 euros, que corresponde a 9.900 acciones, de 6,01 euros cada una. La reducción de capital acordada deberá ejecutarse en el plazo máximo de sesenta días, a partir de la fecha de publicación del último de los anuncios de reducción de capital.

Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra de 60.701,00 euros, representado por 10.100 acciones, de 6,01 euros de valor nominal cada una, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en los citados términos el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vinarós (Castellón), 17 de enero de 2008.—Administrador, Carmen López Garrigos.—2.538.

ARQUITASA, SOCIEDAD DE TASACIONES DE LOS COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE ESPAÑA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, avenida Pérez Galdós, 13, 1.º-1.ª, de Valencia, a las once horas del día 6 de marzo de 2008, en primera convo-